

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA

AÑO XIII	PRECIOS DE SUSCRICION		Jueves 31 Diciembre de 1891	REDACCION Y ADMINISTRACION		NUM. 689
	En Castellón, un mes.	0.75 Ptas.		Caballeros, 20, entresuelo.	Toda la correspondencia se dirige al administrador.	
	Provincias, un trimestre.	2.50				
	un año.	9.00				
El pago será adelantado.			SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS			

GUANO

GUANO



SALES

Fabricación de abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo.
Despacho: 2, San Vicente, 2, Castellón

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DEL DOCTOR PORTALES

Caldereros, 7, principal, Castellón.—Teléfono número 54

Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.
Las enfermedades de Señoras y Niños.
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once a una y de tres a cinco.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado iguala, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

Hernias (vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette especialista francés.

Nota: Desde más de seis años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Esta de paso los días 3 y 4 de cada mes abriendo consulta de nueve á doce y de dos á cinco en la Fonda de Europa.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, del 48 al último de cada mes.

Vinos finos legítimos del Priorato y Gadesa SE GARANTIZAN

Unico punto de venta

Acaba de recibirse una importante remesa de esta clase de vinos de superior calidad, tan acreditados y aceptados para mesa, los cuales se expendrán á 20, 22 y 24 reales cántaro. Al por mayor á 70 y 80 céntimos media.

Por litros 60 y 70 céntimos.

No equivocarse; plaza del Rey número 41 frente á la calle de San Vicente

“LOS JESUITEROS”

Los tipejos que vamos á fotografiar, muy á la ligera no son formados del escrementicio de los jesuitas como se ha dicho, no; solo son una sombra pálida del jesuita.

En este país de los corazones levantados y de católicos de buena fé, abundan. Porque los jesuiteros encuentran aquí campo abonado.

El jesuitismo es otra cosa.

El jesuitismo tiene aprendidos sus principios, medios y fines. Para eso estudiaron sus jefes á los hombres, á las escuelas filosóficas, á todas las religiones y no poco las ciencias, y en especial las sociales. Se creyeron grandes y fuertes porque reunían muchos ele-

mentos del saber humano, y al ver que dominaban á los soberanos de Europa con su saber, intentaron crear un dogma cerrado, invariable é inflexible.

Y en efecto, proclamaron el imperio social de Jesucristo, empuñando el timón del buque social el jesuitismo, y por armas de abordaje eligieron al mismo cristianismo, reformándolo á su modo y manera, interpretando á su antojo los dogmas y cuanto conviene á sus ulteriores fines.

Hasta los papas fueron nombrados y dirigidos por el jesuitismo ó sea la compañía de Jesús.

Debemos terminar aquí lo referente á los medios que emplean los jesuitas para explotar á la humanidad y seguir á los jesuiteros que por entre nosotros vivaquean. Tiempo de sobre tendremos para desentrañarlo todo.

Los jesuiteros castellanenses no dejan de conocer las ramificaciones y el poder, perdido por fortuna de la humanidad, de los troncos tronchados y carcomidos ya que les proyectan aún vagas sombras trazadas en la superficie; por lo que los jesuiteros castellanenses resultan cierta especie de fuegos fatuos que la luz del sol se encarga de borrar.

Si; aquellos troncos perdieron la savia, y al morir, sus ramas se secaron; de poco ó nada sirven las sombras. Cualquiera aire huracanado derribará el tronco muerto hace más de un siglo, y entonces adiós sombras; ni señal de lo que fueron dejarán en la superficie.

Por consecuencia: los jesuiteros,

ni sombra del jesuitismo son. Las sombras de los muertos solo frío mortal pudieron dar. Dejémoslos en paz.

Pero, como las gentes honradas y de buena fé abundan aquí; como sobre haber recibido el jesuitismo, los jesuitas y los jesuiteros, severísimas lecciones y desprecios de la opinión castellanense, no se desengañan é insisten en su *tijeretas han de ser*; como quizás porque encuentran cuando dan funciones públicas en los templos personal suficiente que aguda á escucharles, como acuden á una fiesta callejera gratuita, cabe dudar que los jesuiteros pagan el pato; es decir, pagan á la compañía de Jesús que funciona en la Iglesia en el mismo modo, forma y manera que los empresarios de otras compañías pagan á los que nos divierten en otras diferentes partes.

Y prueba de que los castellanenses no somos tan borregos como nos supone el *pastores jesuiteros*, que nos burlamos y divertimos *gratis el amore* de los que se afanan buscando desacreditar á los liberales en general para entronizar el jesuitismo y al fin les llegue algún hueso que roer en los ayuntamientos respectivos.

¡Qué desgraciados son los jesuiteros castellanenses!

Dicen que cuentan con los católicos, con los cristianos viejos y reformados, con los monárquicos de las diferentes aspiraciones, con los indiferentes, con los descontentos, con las autoridades civiles, judiciales y eclesiásticas; con todas las clases sociales excepto con los republicanos, que según ellos nada sumamos; y, sin embargo, ante el sufragio solo los republicanos triunfamos en toda la línea. Y si acuden los jesuiteros á apoyar á los disidentes republicanos y á los monárquicos no jesuiteros, todos demuestran algunas fuerzas relativas excepto los que nos ocupan, los integristas y los que traicionaron á cuantos partidos se afiliaron.

Los transfugas liberales y carlistas; los que blasonan de perfectos cristianos porque van á los

templos, y á toda exhibición oficial por más que olviden los deberes del cristianismo, son los que acudieron durante el año que vence hoy al despacho del gobernador civil, para marear al huido Terror á quien pasieron en camino de perdición.

Los que solo poseen odio y venganza engendrada por la envidia y el egoísmo, son los que buscaron comprometer á los castellanenses, induciendo al gobernador civil á que provocara tumultos á diario con el fin de encontrar medios para suspender al ayuntamiento y en especial á los concejales republicanos.

Los falsos cristianos y traidores políticos fueron los que buscaron, sin reparar en los medios, implantar la intolerancia religiosa. Al objeto parece que contaban con el apoyo bastante de ciertas autoridades.

¿Y qué ogranon?...

Descrédito para ellos y para los mandarines que les escucharon.

Porque aunque el año se acaba, la ola sube.

La democracia crece y la República viene á paso firme y seguro.

Jesuiteros: estáis perdidos. De retroceso en retroceso parareis al anacoretismo.

Solo servís para selváticos.

La sociedad selvática señala vuestro origen.

Vuestros maestros pasaron para no volver. Creyeron que la sociedad podía detener su marcha progresiva y creyeron mal.

Sobre la naturaleza humana quisieron fundar otro organismo espiritual, inventando otro mundo fantástico con leyes quebradizas revestidas de oropel corruptor.

La ciencia moderna derribó al jesuitismo explotador.

Solo existe una verdad.

Demostrado por vosotros mismos que sois la mentira torpe y calumniadora al imputar en vuestros escritos que honrados políticos que jamás mintieron ni faltaron á sus compromisos, y si ocupan puestos de honor, lo deben á su acrisolada honradez y méritos

personales reconocidos por sus compatriotas, y sin embargo, aún sabiendo vosotros que seréis desmentidos en breve aún continuáis calumniando, no lo dudéis, estais barridos, separados del roce de los castellanenses.

Atrás, jesuiteros.
Paso á la honradez política.

LEVADURA

Nuestro estimado colega *El Mercantil Valenciano* publicó el sábado último una carta de su corresponsal en esta ciudad que por concretar por modo exactísimo la situación política de esta provincia la trasladamos íntegra á nuestras columnas.

Dice así:
«Querido amigo: Si el político no aguijoneado por torpes concupiscencias rebajadoras se orientara en sus aspiraciones generosas, aleccionándose en la impureza de la realidad, prescindiendo de los testimonios de la historia y de los embates que en todo tiempo y lugar han sufrido los ideales más reparadores, sustituiría, en el actual momento, las actividades por la pasividad apelmazadora.

Natural consecuencia de la política de la Restauración ha sido el revivir de entre las cenizas aquel espíritu de intransigencia religiosa y política que tantos afanes egoístas empleó durante las postrimerias del reinado de Isabel II para aniquilar el ya entonces potente anhelo del partido progresista y la naciente agrupación democrática de que el Estado cumpliera su finalidad puramente jurídica. Y entonces, como ahora, al frente de aquel movimiento derretroso no se pusieron los más idóneos, los más virtuosos, los más sanos, los más consecuentes, los de prestigio más relevantes. Un pelotón miserable de aventureros testimoniaron en 1867 y 68 aquella repugnante decadencia. Otro pelotón algo más reducido, pero de osadía sin jaloneos, testifica también ahora la reacción, más aparente que real, que imprime carácter á los actos de gobierno, singularmente en las provincias de escasa resonancia.

Los hohemios de toda ocasión, unidos con los encariñados por puro cálculo, no por honrada confesión sincera, en un pasado lleno de vergüenzas, son los que en esta provincia sin ventura dan la nota á todas las gubernamentales actividades. La obra desatentada de un gobernador livido de corazón y de rostro ha sido fácil, encontrando sin empeño instrumentos dignos de aspiración tan pequeña.

Y así ocurre que la vida civil, garantida en todo país culto, sufre en esta provincia las acometidas más salvajes; al adversario político se le estigmatiza impidiéndole el ejercicio libre de los derechos constitucionales; al que no se resigna á vivir la vida de las sociedades primitivas, se le infama con la cobarde calumnia deslizada en forma bastante hábil para quedar á cubierto de toda personal responsabilidad; al de conciencia libre repulsiva á todo procedimiento enervador del espíritu, se le acecha, sirviendo de armas para la reducción las hipocresías más refinadas y los más reprobados medios; al que escribe se le denuncia á diario y provisionalmente se le encarcela, confundido con criminales de luctuosa historia. Esta es la realidad bochornosa de una provincia española, la más azotada por un caciquismo tan estólido como aventurero. Mas á fuer de respetuosos con la verdad, hay que señalar particular circunstancia que contribuye á hacer más penosa la vida social y política en esta provincia. El caciquismo histórico, más ducho, más conocedor de la realidad, más atento á las personales conveniencias, manifiesta empeño en hacer resaltar su ninguna complicidad con los escauceos clericales exteriorizados en los papeles circulados, dirigidos, uno por un aventurero sin ilustración que huyó de aquí el 29 de Setiembre de 1868, poniéndose al servicio sucesivamente de los moderados, de don Carlos, de don Al-

fonso, de Cánovas, de Romero, de Sagasta, de Cánovas, del *Cosí*, de los enemigos del *Cosí*, y vuelta á empezar; y el otro por un clérigo sin latines ni castellano, necedalista y ex sargento de las hordas que acaudilló el *bondadoso* cura de Flix.

Lo invariable en toda restauración; la escuela necesaria en todo periodo de decadencia. La gestión insignificante de bajo vuelo, sin finalidades, no exigen otro apostolado que ese que por aquí revolotea ansioso por el despacho de un gobernador civil adocinado en las enseñanzas del moderantismo histórico.

Mas no por eso al caciquismo se le absuelve; atribúyase á aversión, atribúyase á indiferencia, atribúyase á particulares conveniencias políticas, atribúyase á lo que se quiera, es incuestionable que á la par que su gestión va otra repugnante, vive otra que tortura las conciencias y escandaliza con sus pregones infamadores; alienta descarado otro poder que, secundado ó dirigido desde las esferas oficiales; completa la obra de desdicha de esta provincia.

Es de advertir que la exteriorización de estos convencimientos, de estas amargas reflexiones, no la determina el estado de postulación de la opinión pública en la capital. El elemento democrático, casi toda la ciudad, vive apercibido contra las estultas correrías de la reacción desenfrenada. Y á las violencias de ésta contesta enérgico y desafia con sus actividades alentadoras los inútiles empeños del egoísmo y la malicia. Y en los comicios, y en la prensa, y en la plaza pública, y en todas partes, arroja convencido, á estas lechuzas de última hora.»

Los premios gordos

Hay más noticias respecto á la distribución de los premios mayores de la lotería de Navidad.

El premio mayor no ha correspondido en las proporciones que se creía á los dueños y empleados de *La Española*. Por el contrario, entre éstos no se repartirán más que dos millones y medio de reales. Verdaderamente no es una cantidad despreciable; pero de eso á los doce millones que todos los periódicos hemos adjudicado á aquellos individuos, sin la menor observación por su parte, hay gran diferencia.

Los nueve millones y medio se repartirán entre más de 300 personas de Linares, á donde fueron remitidos los décimos por la señora viuda de Cunil.

La mayoría de los agraciados son obreros y se repartirán á 3, 5 y hasta 10.000 duros algunos.

La alegría que reina entre aquella geneta tan pobre, á quien la suerte sacará de muchos apuros, es inmensa.

Anteanoche se reunieron los agraciados en el Centro Obrero, levantando un acta notarial en que consta la participación con que en el billete premiado se ha interesado cada uno de ellos.

Dos parejas de la Guardia civil custodia la casa del depositario don José de Lama.

También se tienen noticias de los premios segundo y tercero que han tocado en Barcelona.

Del segundo adquirió ocho décimos la casa Nadal Vilardaga, dando participación en ellos á todos sus dependientes. Del tercero dos décimos los compró un tabernero que dió participación á casi todos sus parroquianos; cinco décimos el corredor de Boisa Sr. Grasses, con quien jugaron todos los dependientes y criados del Sr. Girona, un décimo el mismo Sr. Girona, otro un serbrino deste señor, y otro, en fin, el banquero Sr. Cabanellas.

El cuarto premio ha sido repartido entre muchas familias necesitadas de Girona y todos los individuos del cuerpo de seguridad de aquella población.

Los federalistas de Figueras han obteni-

do también del sorteo de Navidad 5.000 pesetas.

En fin, que este año se han distribuido mucho y bien los premios gordos de Navidad.

Crónica local y general

A don Manuel Ruiz Zorrilla

La Redacción de *EL CLAMOR DE CASTELLÓN*, consecuente siempre en los nobles y patrióticos ideales de la democracia republicana, envían al jefe íntegro el sincero testimonio de cordial felicitación en los días de su santo, y hace fervientes votos por su pronto regreso á la madre patria regenerada á virtud de la reintegración del derecho y la justicia.

AÑO 1892

Bien venido sea el nuevo año.

EL CLAMOR DE CASTELLÓN envía cortés saludo á sus apreciables suscritores y correligionarios, deseándoles en el transcurso de dicho año, todo género de felicidades y bienandanzas.

E inútil significar que estas aspiraciones bellas se concretan singularmente en la instauración de una democracia republicana revolucionaria que arraigue todo ideal y todo procedimiento contrario al caciquismo y corrupción política que ha fomentado la saguntina restauración.

Un periódico local, muy ameno por su particular idiosincrasia y otros excesos, da cuenta de una función de mogigangas en la plaza de toros; y en la misma columna, para ser lógico alguna vez, noticia que el propio día se verificó en el Círculo Católico, otro espectáculo.

Ambos se vieron muy concurridos, según afirma el colega local de referencia, y en el primero, añade, «los mogigangueros recibieron los tumbos de ordenanza» y en el segundo ó sea en el del Círculo Católico los socios «salieron muy entusiasmados».

Sin duda.

Porque así como en la plaza de toros los mogigangueros recibieron tumbos, en el Círculo Católico, los señores Canos Sanmartín, Escala...no y otros los dieron á los grandes ideales regeneradores de *fin de siècle*.

Vamos, que aquello fué una función á beneficio de Pidal, Catalina y otros neos de circunstancias.

Que tanto favorecen á los que *caen* del lado de lo que en el gobierno priva.

Y así ocurre que el profesor de primera enseñanza, señor Canós Sanmartín, tan beato hoy y tan *echao pa atrás*—casi en los dinteles del carlismo—cuando vino á esta liberat tierra nos afirmaron que era muy avanzado.

Y lo es, relativamente.

No enseña aún á los niños que se hace preciso el restablecimiento de la inquisición.

Pero más preciso se hace, añadimos nosotros, orear la enseñanza con vientos menos pasados de moda.

Lo exigen de consuno el sentido común y los respetos á la conciencia de los profesores de instrucción primaria que no se inclinan á lo neo que priva.

Los alumnos de la enseñanza oficial que no estén incapacitados para pasar á la libre en el presente curso y que deseen sufrir examen con este carácter en Enero próximo, previa la admisión por el señor rector de la Universidad de la renuncia de sus matrículas de aquella clase, habrán de presentar sus instancias durante los días no festivos

que restan del presente mes, solicitando la admisión de dicha renuncia.

El Liberal y el señor don Francisco Rambla debían estudiar las condiciones personales de quienes tratan de agredir y á su vez hacer examen de conciencia política, seguros de que después de este trabajo no se lanzarían por los accidentados senderos de la malicia y la animosidad contra personas en las cuales debían mirarse para aprender algo necesario los políticos que estiman la consecuencia y la seriedad.

El señor González Chermá ni se ha ofendido ni se ofenderá nunca de los rasguños que trate de inferirle el señor Rambla. Fuera este menos opaco y entonces tendría autoridad para empeños semejantes.

EL CLAMOR, sepálo *El Liberal* anticaciquero porque don Victorino Fabra no atendió á sus solicitudes y á su lengua; sepálo el señor Rambla, político de definición imposible aunque muy elo-cuen-ti-si-mo y muy gramático y muy re-ló-ri-co; *EL CLAMOR* si ha señalado el acto singularísimo del diputado hijo adoptivo de Sacañet—¡quiten gorras!—ha sido para denunciar una vez más que tan elocuente político, á parte de esta relevante cualidad, se revuelve siempre en el charco de las pequeñas pasioncillas, en el barrizal de las querellas insignificantes de comadre de Sacañet.

El atribuir el señor Rambla al señor González Chermá la paternidad del suelto en que dábamos noticia del último transcendental *acto político* dan-to-nia-no de aquel es otro testimonio del bajo vuelo del diputado por Vall de Uxó. *EL CLAMOR*, sin otra inspiración que su conciencia y su criterio, advirtió la pequeñez no adecuada á la provincial representación que ostenta el señor Rambla. Mas no es extraño el proceder de este. Conoce poco al señor González Chermá; y si lo conoció han transcurrido muchos años desde que don Francisco Rambla desde la vice-presidencia de la junta cantonal de Vall de Uxó aterrorizó á las personas de arraigo con sus delirantes escauceos, con sus afirmaciones disolventes. Y toda esta actividad, por puro cálculo sin duda, porque desde aquella vice-presidencia dió un salto cayendo de boca en la Casa de Misericordia poniéndole sello inextinguible el *cosí* siempre benéfico con los que á su puerta demandan albergue.

La política del señor Rambla posteriormente á dicho volatin político es muy conocida. Una maquinación constante contra el partido republicano aprovechándose de lo único que tiene aprovechable, aunque siempre inútilmente. Los predios, los majuelos no dan aquí arraigo y prestigios electorales. Mas esto no impide que el señor Rambla en todas las contiendas electorales reparta dos ó tres mil candidaturas y en todas se extraña también que solamente salgan de la urna alguna que otra llena de averías.

Pero en fin, después de muchos desvelos, el señor Rambla consiguió por carambola sentarse en los rojos escaños de la diputación provincial; y también consiguió lo que más ansiaba: coitearse con todos los gobernadores sin omitir los más enemigos de la libertad y los más amigos del *cosí* y del clericalismo.

Así y todo el suelto de *El Liberal* ó del señor Rambla sería pasable si al menos tuviera lógica. No firma la carta porque la significación política del señor González Chermá le priva de influencia. Seguramente el señor Rambla ha arrojado ya al arroyo su pequeñísima, casi invisible cantidad de republicanismos que *pour rive*, ostentaba, cayendo en el campo monárquico al cual solo podían acudir,—dijo dicho señor Rambla cuando comiqueaba de ciudadano Nerón,— los explotadores de la patria y los... (no nos atrevemos á estampar la frase.)

Por lo demás, el señor González Chermá, ni pretenda ni ha pretendido pasar plaza de orador elocuente. En la plaza pública, en el *meeting* y en el Congreso, se limita á hablar modestamente y sin apedrear montado sobre la p todas las letras del alfabeto.

Publicamos la serie, razonada, del *gionario* el *teu* do Gasset, pro y datos oficiales va de dicho s nas por infracci más diligente n tereses de los la los pastores que rrea en un pape mingos circula p y beato de esta

Y nada; ese mérito siquiera entreteniéndose que anhelan cub toria accidentad del catolicismo.

Esto es lo único ta se descubre, de la discusión seri administrativa n dera del ultram pantalla un ex-ter que por sus tor de un ministro d ción de *teniente* biéndole severan ra pisoteando la

Algunas perso alarma al adver con el intento de la cornisa de la de las campanas

Suponemos que este hecho; por peligro para qu y vigilancia.

El señor gobe provincia nos ha candó que tan lu blica nuestro per gobierno civil los el artículo 41 de

EL CLAMOR se miente al precepto superior autoridad ocasiones que el ción de los núme bierno civil no e reciba y selle uno

Así pues, segui cumpliendo la ley bierno civil no se do que se incaute el artículo 41 de la, circulará *EL C* la imposibilidad, de cumplimentar

En la calle de E quila la planta baj tigua horchatería Urrea (a) Simone En la misma d de cuantos detalle

Las neo-evange cura de la Sangre casi bellos que co

Demandan respe siásticas y el guer lao Balaguer es el respetando al arci el extremo de publ cas y cartas ins contra don Tomás

Se mete el apó opinión, del catolic Vicente Gasco á er sonante sobre lo J suelta un montón d ni á Santo Tomás d Balmes y Sechi.

Vamos, que se ha *Verdad* devuelve e beatos que embauc

Pues eso de dar ofrecer irrespetuos

Todos los Constituci terias á pr

Publicamos hace algunos días una carta seria, razonada de nuestro estimado correligionario el teniente de alcalde don Fernando Gasset, probando por medio de números y datos oficiales que la gestión gubernativa de dicho señor en el tribunal de penas por infracciones en la huerta había sido más diligente más en armonía con los intereses de los labradores y más dura contra los pastores que la de un sujeto que testaferrera en un papel suelto que todos los domingos circula por entre algún que otro neo y beato de esta localidad.

Y nada; ese papel no contesta ni hace mérito siquiera de la carta de referencia, entreteniéndose en chismear á uso de los que anhelan cubrir los desastres de su historia accidentada cubriéndose con el manto del catolicismo.

Esto es lo único cierto que en esa conducta se descubre, como lo está también el que en la discusión seria de la gestión política y administrativa no entrará jamás esa escupidera del ultramontanismo que tiene por pantalla un ex-teniente alcalde, *per accidens*, que por sus torpezas y trapisondas mereció de un ministro de la gobernación la calificación de *teniente alcalde infractor*, apercibiéndole severamente para que no continuara pisoteando la ley.

Algunas personas sufrieron ayer gran alárma al advertir que algunos muchachos con el intento de coger palomos, recorrian la cornisa de la torre situada bajo del piso de las campanas.

Suponemos que el campanero ignorará este hecho; por lo tanto le advertimos del peligro para que lo evite con su diligencia y vigilancia.

El señor gobernador civil interino de la provincia nos ha remitido un oficio significando que tan luego como vea la luz pública nuestro periódico se entreguen en el gobierno civil los ejemplares que previene el artículo 11 de la ley de imprenta vigente.

EL CLAMOR se ha atemperado constantemente al precepto de la ley que invoca dicha superior autoridad civil; pero ocurre en ocasiones que el encargado de la presentación de los números al personarse en el gobierno civil no encuentra á nadie que los reciba y selle uno de los ejemplares.

Así pues, seguiremos como hasta ahora cumpliendo la ley, y caso de que en el gobierno civil no se encuentre ningún empleado que se incaute de los números que señala el artículo 11 de la ley de policía de imprenta, circulará EL CLAMOR testimoniando antes la imposibilidad, por dicha circunstancia, de cumplimentar el indicado precepto legal.

En la calle de Enmedio, número 41, se alquila la planta baja y primer piso de la antigua horchatería y pastelería de Simón Urrea (a) Simonet.

En la misma darán razón del precio y de cuantos detalles interesen.

Las neo-evangelistas de *La Verdad* del cura de la Sangre son de lo más chistosos y casi bellos que conocieron los mortales.

Demandan respeto á las autoridades eclesiásticas y el guerrillero cura don Wenceslao Balaguer es el primero en rebelarse no respetando al arcipreste de la capital hasta el extremo de publicar en *La Verdad* crónicas y cartas insidiosas llenas de malicias contra don Tomás Costas.

Se mete el apóstol más sabio, según su opinión, del catolicismo de esta tierra don Vicente Gascó á ergotizar y sutilizar y el consonante sobre lo *Eterno*, en *La Verdad*, y suelta un montón de heregias no respetando ni á Santo Tomás de Aquino y á los padres Balmes y Sechi.

Vamos, que se hace indispensable que *La Verdad* devuelva el dinero á los suscritores beatos que embauca.

Pues eso de dar gato por liebre, eso de ofrecer irrespetuosidades y heregias por su

misión y dogmatismo cristiano es un timo neo-católico como otro cualquiera.

Ad majorem «aldriqueram» gloriam.

Con profunda indignación hemos leído en *La Hoja Suelta* algunas maliciosas insinuaciones contra personas completamente ajenas á la política y dignas por su honradez de todo respeto y consideración.

Y dichos desusados ataques son más de extrañar, porque se toma como pretexto, para dirigirlos, que el señor Gasset ha proferido insultos desde las columnas de un semanario local, cuando dicho señor, desde hace muchos años, no interviene en la redacción de ningún periódico.

Que conste.

Con el título de *Gente menuda*, acaba de dar á la estampa el distinguido publicista, D. Manuel Ossorio y Bernard, una colección de romances infantiles, en los que, huyendo de la severidad didáctica y de la moral exagerada, traza costumbres del mundo infantil, desprendiéndose de ellas natural y agradablemente la enseñanza que el autor desea que llegue al ánimo de sus tiernos lectores.

Forma la obra un lujoso volumen ilustrado con excelentes grabados, y hasta para adquirirla hacer el pedido al autor, Calle del Duque de Alba, 6 y 8, 3.º dra., Madrid, remitiéndole dos pesetas en letra ó sellos de correos.

El Liberal de ayer anuncia que desaparece del estallido de la prensa para penetrar su *eximio amigo del alma* señor Castelló y Tárrega en la redacción de *El Progreso*, periódico que ostentará la legítima representación sensata del partido fusionista de esta provincia.

Descanse en eterna paz *El Liberal* y sea bien venido al campo del periodismo *El Progreso*, cuya aparición tendrá lugar el próximo domingo.

Y á fuer de imparciales debemos significar que nos complace la desaparición de *El Liberal* (?) que hacía causa común con el infame clericalismo y con los mordedores de toda tendencia progresiva; y sentimos viva satisfacción por la próxima venida de *El Progreso*, completamente desligado, según nuestras noticias, de locos de atar, políticos de guardarropia, jesuitas y *La Verdad* del turbulento cura Balaguer.

Con satisfacción vimos que el ayuntamiento ocupó el lunes y martes de esta semana á unos 800 jornaleros, en las calles y paseos.

La medida es digna de aplauso porque los pobres vergonzantes encontraron alivio después de la paralización que reportó al temporal.

En nombre de los favorecidos damos las gracias al ayuntamiento.

El Boletín oficial de ayer publica los reales decretos nombrando á don Feliceo Terrer para gobernador de la provincia de Jaén y á don Pedro Bolt, que lo era de Albacete, para esta provincia.

Igualmente inserta la convocatoria de las cortes para el día 11 del próximo Enero.

Poseídos de profundo sentimiento damos la noticia de haber fallecido en Barcelona, la niña Conchita Tárrega de Rizo, hija de nuestro querido amigo don Francisco Tárrega, el célebre concertista de guitarra castellanense.

Acompañamos en el dolor á tan querida familia.

Atribúyese al señor Linares Rivas el propósito de introducir en los nuevos presupuestos de su departamento una reforma importantísima: que el Estado pague las atenciones de la primera enseñanza.

Tal reforma, pedida hace mucho tiempo por la opinión pública, y medio eficaz de que desaparezca la aflictiva situación de los maestros, ha de valer al señor Linares Rivas sinceros aplausos si tiene valor para llevarla á efecto.

En Segovia han cobrado antes de Navidad los profesores de aquellos pueblos que tenían ingresado en Caja el importe del segundo trimestre.

Iguales noticias tenemos de otras provincias.

La de Castellón es de las únicas en que los maestros no han percibido ni un céntimo, apesar de haber ingresado en Caja cerca de cuarenta pueblos.

Repetidas veces nos hemos ocupado sentidamente del poco cristiano proceder de la Abadía con respecto á los infelices que fallecen en la miseria, censurando amargamente determinados egoísmos totalmente extraños á la caridad que predicó Jesucristo.

Hoy debemos registrar otro hecho evidenciador de la falta de espíritu cristiano tan exigible singularmente á los que ostentan el pomposo título de cura de almas y de representantes del Redentor en la tierra.

El caso es que á las tres de la madrugada de ayer dejó de existir Francisco Rovira Calmeo, católico habitante en la casa número 26 de la calle de la Fortuna. Dicho Rovira á consecuencia de grave dolencia adquirida en el trabajo de labrador se vió precisado á implorar la caridad pública, autorizándole para ello la Alcaldía.

Con estos antecedentes fácil es colegir que el desgraciado Francisco Rovira ha fallecido en la indigencia más lastimosa, viéndose precisados un próximo pariente y varios vecinos caritativos á satisfacer de su peculio particular el importe del coche para su traslación al cementerio y la caja mortuoria.

Seguidamente á este acto de alabada caridad cristiana, dicho pariente se personó en la Abadía solicitando del sacerdote racional que le entregara la orden de enterramiento. Extendida ésta le pidió al repetido próximo pariente los derechos, importantes en cuarenta y seis reales, contestándole que el difunto era pobre de solemnidad y que por lo tanto no era posible entregarle dicha cantidad, pues bastante hacía él y algunos vecinos en satisfacer los gastos de coche y ataúd.

Inútil todo razonamiento cristiano y sensato del próximo pariente pobre también; el cura racional se desató en improperios y palabras gruesas, diciendo que aquí en Castellón imbuidos por ciertos periódicos, muchos que ya parecen protestantes, muchos que solo creen en ciertas doctrinas para su conveniencia, lo que quieren es no pagar lo que nos corresponde. La despedida fué extremadamente cristiana. Al insistir el pariente de referencia en su pretensión lo despidió con estas evangélicas palabras:

— ¡Ves que te entierre el conserge á us de gos...!

Hasta aquí el hecho bochornoso que ha producido gran indignación en todos los que de él se han enterado.

Estaremos á la mira hasta saber si el cura racional permite, porque no le entregan algunas miserables pesetas, en que á un católico se le entierre en el sitio de los perros.

Está visto que el cristianismo de algunos sacerdotes es de lo más acomodaticio que conocieron las edades. Por dinero, seas infiel, protestante, judío, iconoclasta, enterramiento en el cementerio católico; sin dinero, seas más cristiano, más católico que san Francisco de Asís al lugar de los réprobos, al sitio de los perros!

En virtud de permuta han sido nombradas: doña Cecilia Gil, maestra de Beulloch, para la escuela de Torreblanca y doña Manuela Roca, maestra de esta última población, para la escuela de Beulloch.

Igualmente se han recibido en esta Secretaría de la Junta, y también por consecuencia de permuta, el nombramiento de doña Juana Cebrián, auxiliar de la escuela de niñas del Centro de esta capital, para la escuela de Viver y el de doña Vera González, maestra de Viver, para la auxiliaría del Centro de esta ciudad.

Hemos recibido el discurso de don Salvador Guinot titulado «San Juan de la Cruz poeta místico», leído en el Círculo católico la noche del 22 de Noviembre.

Agradecemos la atención.

Reorganización republicana

Nuestros correligionarios de Nules nos escriben participándonos la reorganización del comité republicano-progresista en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: don Manuel Ruiz Zorrilla, don Francisco González Chermá y don Ramón Chies.

Presidente efectivo: don José Estañol Comas.

Vice-presidente: don José Soler Navarro.

Vocales: don Bautista Usó Saborit, don Vicente Castelló Zaragoza, don Juan Puchol Champel, don Ventura Climent Mochó, don José Escrit Expósito, don Antonio González don José Miralles Vinaixa, don José Recatalá Franch, don José Navarro Barceló.

Secretario: don Pascual Cabanell.

BUÑOLERIA VIZCAINO PLAZA DE PERAL

En este acreditado establecimiento se han puesto otra vez á la venta los ricos buñuelos valencianos que tanta aceptación merecieron de este público el pasado invierno.

Para comerlos calientes, OCHO mañana y OCHO noche de todos los días.

Aviso á los propietarios

Los que deseen adquirir sarmientos de vides americanas de la clase *Riparia Silvestre*, excelente como porta-injertos y de la clase *garnacha tintorera*, como productora directa, una de las mejores del país, pueden dirigirse al horticultor don Francisco Tirado, de esta ciudad, que las facilitará á precios muy económicos.

Los que adquieran estas vides pueden tener la seguridad de que están libres de contacto filoxerado, cosa que no podrán estar seguros si las adquieran de otras provincias que oficialmente están declaradas filoxeradas.

ALMONEDA

En *La Favorecedora*, antigua caja de préstamos situada calle Mayor números 33 y 34, se verificará los días 20 y siguientes de Enero, almoneda de cuantas alhajas, ropas y otros objetos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados

SE ALQUILA

una casa, sin número, de la calle Huerto de Mas, compuesta de dos pisos y planta baja. Precio del alquiler, cinco reales diarios. Darán razón, calle de la Trinidad, número 19.

J. Maylín, Optico

CALLE MAYOR, 69, CASTELLON
Se ha recibido un completo y variado surtido de anteojos y lentes con verdadero cristal de roca del Brasil, así como de otras variadas clases y precios reducidos.
Mayor, 69, Castellón

AL PUBLICO

Los que deseen adquirir plantones de árboles frutales y naranjos de pie de hueso agrio de los acreditados viveros de Bonrepós, pueden dirigirse á la calle Mayor, número 112.

FRANCISCO PACHÉS

ULTIMA HORA

Lámparas para techo, pared y sobremesa. Pantalías, tulipas, globos y tubos cristalizados.
Loza y cristal propia para el servicio de fondas, cafés y casas particulares.
Pidanse detalles.
Francisco Borjas, Enmedio 78, frente á la posada del Moro.

Imp. de EL CLAMOR

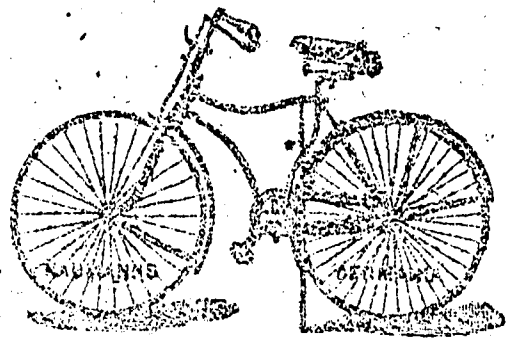
A LOS AGRICULTORES

Todos los que quieran fabricarse los guanos de su cuenta, pueden dirigirse á Sales Hermanos, Plaza Constitución, 23, que teniendo varias representaciones de casas extranjeras, facilitan las primeras materias á precios tan ventajosos como los que se pudieran obtener en Barcelona ó Valencia, facilitando

ALMACEN DE MUEBLES

PARA VENDER Y ALQUILAR

Se compran venden y cambian toda clase de muebles
88--Calle de Enmedio--88



ASENSIO CASTELLS

88--CALLE DE ENMEDIO--88

Máquinas para coser de las acreditadas fabricas de Naumann White y Frister & Rossmann.

Se venden y alquilan bicicletas, bicis y triciclos de todas clases.

Se componen toda clase de máquinas y velocípedos.
Se admiten toda clase de transacciones.

CALLE DE ENMEDIO, 88, CASTELLON

ANIS FLOS

DICTAMENES CIENTÍFICOS
que garantizan su calidad

DON RAMON CODINA LANGLIN

Doctor en Farmacia, Profesor Químico del Laboratorio de Medicina Legal de la Audiencia de Barcelona. Químico Analista de la Sociedad Farmacéutica Española, Decano de la Subdelegación de Sanidad de Farmacia de esta capital, Vocal de Junta Local de Sanidad, Académico Numerario de las Reales Academias de Ciencias y Artes y de Medicina y Cirugía, etc., etc.

CERTIFICADO: Que á instancia del señor don Rafael Flos, fabricante de licores de San Martín de Provensals provincia de Barcelona, he examinado el que dicho señor prepara con el nombre de "Anís Flos".

Del minucioso y detenido análisis químico que he practicado, se desprende: que el "Anís Flos" es un producto de esmerada y exquisita elaboración, en la cual se han empleado, alcoholes, azúcares y aromas de superior calidad, mezclados con acertadas y bien combinadas proporciones para producir una bebida alcohólico-aromática, de un sabor suave, fino y delicado.

Dicho Anís no contiene sustancia alguna nociva á la salud de los que moderadamente lo usen como bebida para utilizar sus virtudes tónico-estimulantes; pudiendo recomendarse su uso á los habitantes de los climas cálidos para atenuar los efectos febricitantes del calor y disminuir el sudor, y á los de los países fríos para resistir las influencias deprimentes de la atmósfera.

Barcelona 1.º de Agosto 1891.

Firmado: Dr. Ramón Codina Langlin.

DON GASPÀR FONT PLADEVALL, Químico Farmacéutico, y

DON JUAN VIDAL VINARDELL, Licenciado en Farmacia,

CERTIFICAMOS: Que examinada cuidadosamente una muestra del licor titulado "Anís Flos" preparado por don Rafael Flos de San Martín de Provensals, resulta de su análisis tener este por base el alcohol de superior calidad al que se le han asociado algunas sustancias aromáticas, á cuya feliz combinación y á una muy esmerada destilación, se debe que resulte un excelente licor que á una transparencia perfecta y agradable sabor, reúne la condición de poderlo recomendar, como un excelente tónico, estimulante y carminativo.

Barcelona 1.º de Agosto 1891.

Firmados: Gaspar Font.—Juan Vidal.

FABRICA DE LICORES de RAFAEL FLOS

Calle Mayor del Taulat, núm. 38; Correspondencia y telégramas

Misma calle n.º 47 SAN MARTIN DE PROVENSAIS (Barcelona)

OBJETOS PARA DIBUJO

Gran surtido en estuches de matemáticas, lapiceros, papel y accesorios para dibujo. Catálogos gratis

APARATOS ELÉCTRICOS

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, tubos acústicos y pararrayos. Catálogos gratis.

SIERRA.—Echegaray, 8 duplicado, Madrid.—Tel.º 420

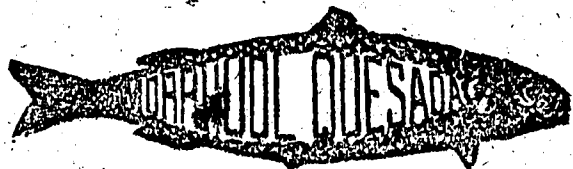
ALMORRANAS

Para curar la molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre, en el acto, que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de veinte años de éxito constante lo prueba. 2 pesetas.

Farmacia del doctor Ferrer, Medio 68 Castellón.

Pedir folleto gratis con grabados sobre almorranas.



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando el MORRHUOL QUESADA, no se privaran de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco dos pesetas.
Castellón, farmacia de Ferrer y demás principales.

NO MAS CALENTURAS

ANTITÍPICO-RECONSTITUYENTE

—DE—
E. SUAREZ-HURTADO

Médico-Cirujano

Cura infalible de toda clase de intermitentes palúdicas, sean diarias, tercianas ó cuartanas y sus consecuencias.

Su éxito, comprobado por los muchos médicos que las informan, se garantiza con la devolución de su importe al que pruebe su uso sin resultado.

Único puesto de venta en Castellón: Farmacia de Armengol, San Juan 19.

Precio, 2'50 pesetas la caja.

LA INCOMPARABLE

Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor le garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas

Se expende en casa del señor don Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, Cid, 28.

En Castellón, Farmacia de Armengol, San Juan, 19.

ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en la casa banca de

Viuda é Hijos de J. Bueso

SAN JUAN, 8, CASTELLON

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael

Romero, de Jerez de la Frontera, único

agente en toda España

5 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

25 AÑOS DE ÉXITO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

agente en toda España

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael
Romero, de Jerez de la Frontera, único

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DEBENDERIAS Y ULTRAMARINAS.

EXTRAORDINARIO REGALO VERDADERO OBSEQUIO

QUE HACE

LA BANDERA LAICA

á sus suscritores y lectores con motivo del año nuevo 1892

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfección y economía el artístico objeto, primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores, y ser de esferas móviles, con real privilegio de invención, que está llamado á figurar en el despacho ó oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posición, el

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO,

de esferas móviles y con Bloq (Tasa)

que ofrecemos á nuestros suscritores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 82 piezas, incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indeleble. Todo él lo forma seis bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde el lunes á domingo de todo el mes. Hay tres flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras Cobros y Pagos que sobre la misma esfera recuerdan la fecha fija para efectuarlos. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser Calendario Indicador Perpetuo, es también Calendario anual, pues lleva un Bloq (tasa) á la cabeza del Calendario con preciosa figura, contenido multitud de charadas, oráculos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el bloq de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este artístico y grande Calendario, por la esfera móvil, á sea la rueda, se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento, como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc., no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros, puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2400 venidero.

Al respaldo de cada calendario va impreso en español, todo bien claro y detallado, el Santoral, Fiestas móviles, Tabla de los años, con una estrechita los años bisestos. Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años, y la explicación general de todo. Tenemos real privilegio de invención por 20 años, y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico Calendario Indicador Perpetuo mide 49 centímetros de alto por 24 de ancho, y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios, se entregará á nuestros suscritores y lectores por la insignificante cantidad de nuestro pesetas uno, siempre que se acompañe el adjunto cupón de administración.

CUPON DE ADMINISTRACION N.º —
CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

Vale por _____

Dirigirse á los representantes de la prensa asociada
E. SANZ Y C.ª Barcelona.
Calle de Aribau, 64, (casa chafarín)

NOTAS IMPORTANTES E INSTRUCCIONES

En la imposibilidad de que cada Administración de periódico pueda entregar á la mano este hermoso Calendario á sus suscritores y lectores, por tenerle que montar aparte para las tres flechas, tornillos, tico, embalaje, etc., etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las administraciones, montar un taller especial en Barcelona que llenara todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros suscritores y lectores deben cortar el cupón de administración, y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos señores E. Sanz y compañía, calle de Aribau, número 64 (casa chafarín), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de fácil cobro, del giro matutino ó en sellos de correos, y lo será enviado, franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado.

Este elegante calendario va embaldado con dos papeles, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno.

No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es válido este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 20 de Enero próximo.